

Juan Antonio Montero Torrejón. — Calle Sangenjo, número 21, séptimo D, 28034 Madrid.

Wálter Méden Mac-Lellan. — Calle Samaria, número 4, primero izquierda, 28009 Madrid.

Alcorcón, a 24 de noviembre de 2008.—La concejala-delegada del Área de Desarrollo Territorial, Natalia de Andrés del Pozo.

(02/16.812/08)

ARGANDA DEL REY

URBANISMO

Se hace saber que mediante decreto de Alcaldía número 207 de 2008, de fecha 28 de octubre de 2008, se ha dispuesto lo siguiente:

Que se exponga a información pública el documento elaborado por los técnicos municipales de la Gerencia municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Arganda del Rey con fecha 27 de octubre de 2008, mediante el que se plantea la modificación no sustancial del Plan General de Ordenación Urbana en vigor, permutando la calificación de las parcelas municipales con referencia catastral 9137501 y 9137502 con superficie de 688 metros cuadrados y 5.370 metros cuadrados, respectivamente, calificadas de Sistema Local de Zona Verde por franja de terreno contigua a estas en su lindero oeste, de 6.062 metros cuadrados, calificada de Sistema General de Transporte y Comunicaciones, consiguiendo de esta forma, que los terrenos que deben ser ocupados por la ejecución del proyecto titulado “Duplicación de calzada de la carretera M-300. Tramo: variante de Arganda del Rey”, las parcelas catastrales referidas, se clasifiquen de Sistema General de Transporte y Comunicaciones, sin disminución alguna de las Zonas Verdes del municipio.

Insértese anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en un diario de los de mayor circulación de la provincia, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Arganda del Rey y en su página web, para que en el plazo de un mes, a contar desde la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID los interesados puedan presentar las alegaciones que a su derecho convengan.

Arganda del Rey, a 28 de octubre de 2008.—El alcalde-presidente, Ginés López Rodríguez.

(03/96/09)

ARROYOMOLINOS

CONTRATACIÓN

Resolución adoptada el 9 de diciembre de 2008 por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Arroyomolinos por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, del contrato de servicios denominado “Conservación y mantenimiento de aparatos elevadores en diversos edificios municipales de Arroyomolinos”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Arroyomolinos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (contratación). Teléfono 916 899 200. Fax: 916 095 317.
 - c) Número de expediente: 69/2008.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: administrativo.
 - b) Descripción del objeto: mantenimiento técnico integral, conservación preventiva y correctiva de los aparatos elevadores existentes en diversos edificios municipales.
 - c) Duración del contrato: la duración del presente contrato será de dos años, prorrogable por uno más.
 - d) Lugar de ejecución del contrato: el contrato se ejecutará en los lugares determinados en el anexo I del pliego de prescripciones técnicas.
 - e) Fecha prevista de inicio: el día siguiente a la formalización del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: ordinario.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación:
 - Presupuesto de licitación anual: 42.224,86 euros.
 - Impuesto sobre el valor añadido (16 por 100): 6.755,98 euros.
 - Presupuesto total, impuesto sobre el valor añadido incluido: 48.980,84 euros.
5. Garantías:
 - a) Provisional: 2.533,50 euros.
 - b) Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (impuesto sobre el valor añadido excluido).
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Departamento de Contratación, de 9 a 14 horas.
 - b) Domicilio: plaza mayor, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28939 Arroyomolinos (Madrid).
 - d) Teléfono: 916 899 200.
 - e) Fax: 916 095 317.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: el mismo plazo correspondiente para la presentación de proposiciones y documentación.
 - g) Reclamaciones contra el pliego: ocho días. En el supuesto de formalizarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, la licitación se aplazará cuando resulte necesario.
7. Requisitos específicos del contratista: los determinados en los pliegos.
 - a) Clasificación del contratista: Grupo P, subgrupo 7, categoría A.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que coincida en sábado o festivo, en cuyo caso sería el día siguiente hábil.
 - b) Documentación a presentar: la determinada en los pliegos.
 - c) Lugar de presentación:
 - Registro General de Entrada, primera puerta (departamento de Contratación).
 - Plaza Mayor, número 1, 28939 Arroyomolinos (Madrid).
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses desde la apertura de proposiciones.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento (Salón de Plenos).
 - b) Domicilio: plaza mayor, número 1.
 - c) Localidad: 28939 Arroyomolinos (Madrid).
 - d) Fecha:
 - El lunes siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de las ofertas se realizará la apertura del sobre “A” en sesión no pública. Si fuera festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
 - El lunes siguiente al de apertura del sobre “A” se realizará la apertura de los sobres “B” y “C” en sesión pública. Si fuera festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
 - Hora: a las diez, en ambas sesiones.
10. Criterios de adjudicación:
 - a) Mejor oferta económica: hasta 20 puntos.
 - b) Mejoras presentadas: hasta 10 puntos.
 - c) Inventario: hasta 10 puntos.
11. Gastos de anuncios: serán por cuenta del contratista adjudicatario conforme a lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas.
12. Proposiciones: se presentarán conforme al modelo oficial que figura en los pliegos de condiciones y con la documentación complementaria que se indica en aquellos.
13. Portal informático donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: perfil del contratante (www.ayto-arroyomolinos.org).

Arroyomolinos, a 17 de diciembre de 2008.—El alcalde-presidente, Juan Velarde Blanco.

(01/3.745/08)